

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso. Con el escrito que antecede en que se aportan desprendibles de pago del demandado desde el mes de marzo de 2020 hasta el mes de enero de 2021. Sírvase proveer.

Palmira, Marzo 12 de 2021.

El Secretario,


WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO.

Auto Sust
Rad. 2017-00354
JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA
Palmira, Marzo doce (12) de dos mil veintiuno (2021).

El proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, con memorial presentado por el Dr. NESTOR FERNANDO COPETE HINESTROZA, mediante los cuales, anexa desprendibles de nomina del señor LUIS ERNESTO ESCOBAR TIGREROS de los meses de marzo de 2020 hasta el mes de enero de 2021.

En atención al informe que antecede, el Juzgado,

RESUELVE

1. **AGREGAR** y tener en cuenta los anexos aportados por el Dr. NESTOR FERNANDO COPETE HINESTROZA, respecto de los desprendibles de nomina del señor LUIS ERNESTO ESCOBAR TIGREROS de los meses de marzo de 2020 hasta el mes de enero de 2021.

2. **HÁGANSE** las anotaciones respectivas en la hoja contable del demandado, del libro individual de depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ


LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

<p>JUZGADO 3º PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA</p> <p>A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____ Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior. [Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____</p> <p>William Benavidez Lozano. Srio.-</p>
--

Firmado Por:

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f50ff4e5e0ac8f0ecc165b659bc9f4d681d8e517fa7470e2804ad775dd7be97e**

Documento generado en 15/03/2021 10:43:32 AM